

Guayaquil, Marzo 20 del 2001

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

SOINCON S.A.

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley el estatuto social de la Compañía, pongo en conocimiento de la junta general de accionista el presente informe de comisario por el periodo económico del 2000, contenido de los siguientes puntos.

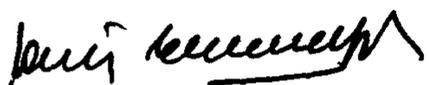
He examinado el Balance General y los correspondientes estados de resultados de **SOINCON S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000, estos estados financieros son responsabilidad de la administración.

El examen fue ejecutado con normas y principios de contabilidad, generalmente aceptada en las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

El examen se lo realizó en base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión, por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de **SOINCON S.A.**

Atentamente,



COMISARIO

14 MAYO 2001

